

Oficio No. 219.3/12- 430

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Asunto: Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente,
Ejercicio 2012-2013, Programado (Ordinario y Extraordinario)

M. en Ing. José Antonio González Fajardo
Secretario General y Representante
Institucional del Programa
Universidad Autónoma de Yucatán
Presente

México, D.F., a 2 de agosto de 2012

Me refiero a su atento Oficio No. SG-135-12, de fecha 18 de julio del año en curso, relacionado con el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, Ejercicio 2012-2013, Programado (Ordinario y Extraordinario) de la institución que dignamente representa.

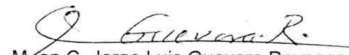
Comunico a usted que de acuerdo a la información que nos remite, se inscribieron al programa 270 profesores mismos que fueron evaluados favorablemente, de los cuales, 265 son profesores de tiempo completo (PTC) y cinco (5) de medio tiempo (PMT), quedando la siguiente distribución:

➤ Recurso federal ordinario programado en profesores de tiempo completo (PTC)	\$48,664,885.81
➤ Recurso federal extraordinario programado en profesores de tiempo completo (PTC)	\$ 494,583.71
➤ Remanente federal extraordinario programado en profesores de tiempo completo (PTC)	\$11,939,336.29
➤ Recurso estatal programado en profesores de medio tiempo (PMT)	\$ 204,641.64
Total ejercido en los programas	\$61,303,447.45

Por lo antes expuesto y en virtud de que la Universidad Autónoma de Yucatán, cumplió con la normativa que rige al programa (Lineamientos de la SHCP 2002 y de la SEP 1999), esta dirección aprueba la programación de los recursos ordinario y extraordinario para el ejercicio en comento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


M. en C. Jorge Luis Guevara Reynaga
Director



S. E. P.
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL

C. c.p.- Dra. Sonia Reynaga Obregón, Directora General de Educación Superior Universitaria.- Presente
MVZ. M. Phil. Alfredo F. J. Dájer Abimerhi, Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán.- Presente

T/DFI 1168-12

JLGR/RCHM/MLHP/mito

Av. José Antonio Torres No. 661, Col. Asturias, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06850 México D.F.
Tels. (55) 36 01 1000 Exts. 65 605 y 65 604, www.ses4.sep.gob.mx